

## B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

CONSEJO GENERAL  
DEL PODER JUDICIAL

**26653** *CORRECCION de errores al Acuerdo de 11 de julio de 1990, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se convocan pruebas selectivas para cubrir 23 plazas de Magistrado especialista en el Orden Jurisdiccional Contencioso-Administrativo.*

Advertido error en el texto remitido para su inserción del Acuerdo de 11 de julio de 1990, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se convocan pruebas selectivas para cubrir 23 plazas de Magistrado especialista en el Orden Jurisdiccional Contencioso-Administrativo, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 177, página 21717, apartado V.2, línea segunda, donde dice: «durante un tiempo de setenta minutos», debe decir: «durante un tiempo de sesenta minutos».

## MINISTERIO DE JUSTICIA

**26654** *ORDEN de 2 de noviembre de 1990 por la que se hace pública la propuesta del Tribunal calificador del concurso para cubrir vacantes de Magistrados.*

Concluido el concurso para cubrir vacantes de Magistrados convocado por Orden de 30 de abril de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de mayo), y participado su resultado por el Tribunal calificador.

De conformidad con lo establecido en la norma novena de la citada Orden, dispongo:

Primero.-Hacer pública la relación de concursantes que figuran en la propuesta del Tribunal según el orden de puntuación que se indica:

Número	Nombre y apellidos	Puntuación
1	D. <sup>a</sup> María Teresa Fernández de la Vega Sanz	25,40
2	D. José Luis Domínguez Garrido	19,25
3	D. José Angel Folguera Crespo	19,00
4	D. Juan José del Aguila Torres	18,16
5	D. Vidal Estepa Moriana	17,80
6	D. <sup>a</sup> María Antonia Lozano Alvarez	17,70
7	D. Antonio Heras Toledo	17,60
8	D. Carlos Millán Hernández	17,20
9	D. Josep Obach Cirera	17,15
10	D. José María Moreno Montero	17,10
11	D. Francisco Carmona Pozas	16,80
12	D. Antonio Vaquero Muñoz	16,65
13	D. Francisco Racionero Carmona	16,40
14	D. José Luis Albiñana Olmos	16,20
15	D. Pablo González Izquierdo	16,15
16	D. Manuel Barros Gómez	16,00
17	D. Juan Lozano Villaplana	16,00
18	D. José Miguel Martínez González	16,00
19	D. Miguel Angel Gómez Lucas	16,00
20	D. Eduardo Fuembuena Ferrández	16,00
21	D. Luis C. Fernández Ardavin	16,00
22	D. Pedro Antonio Domínguez Morales	16,00
23	D. Enrique Molina Villalba	16,00
24	D. <sup>a</sup> María Luisa Segura Rodríguez	16,00
25	D. José Antonio Capilla Bolaños	16,00
26	D. Jaime Miralles Sangro	16,00
27	D. <sup>a</sup> Alicia Sánchez Sánchez	16,00
28	D. <sup>a</sup> María Teresa de la Cueva Aleu	16,00

Segundo.-Requerir a los incluidos en la anterior relación para que, a la mayor brevedad, y, en todo caso, dentro de los quince días naturales siguientes a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», presenten

en la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, la documentación acreditativa de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la convocatoria y, en concreto:

- Fotocopia compulsada del documento nacional de identidad.
- Certificación negativa de antecedentes penales.
- Título de Licenciado o Doctor en Derecho, o testimonio notarial de la titulación, o bien certificación académica de estudios y de haber abonado los derechos para la expedición del título.
- Certificado oficial acreditativo de no padecer enfermedad ni defecto físico que le incapacite para el ejercicio del cargo expedido por el Organismo competente de Sanidad de la Administración Central o de las Comunidades Autónomas.
- Declaración jurada o promesa de no hallarse comprendido en ninguna de las incompatibilidades establecidas en el artículo 389 y siguientes de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

Los que tuvieren la condición de funcionarios públicos estarán exentos de justificar documentalmente las condiciones y requisitos ya demostrados para obtener su anterior nombramiento, debiendo presentar certificación del Organismo de que dependan, acreditativo de su condición y cuantas circunstancias consten en su hoja de servicios.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.  
Madrid, 2 de noviembre de 1990.

MUGICA HERZOG

Ilmo. Sr. Director general de Relaciones con la Administración de Justicia.

## MINISTERIO DE DEFENSA

**26655** *RESOLUCION 722/39302/1990, de 30 de octubre, de la Dirección de Enseñanza del Mando de Personal del Ejército del Aire, por la que se nombra el Tribunal de exámenes que ha de juzgar las pruebas de acceso a Militar de Empleo de la Categoría de Oficial del Ejército del Aire (Pilotos).*

De conformidad con lo dispuesto en el apartado 5.1 de las convocatorias publicadas por Resoluciones 432/39048/1990 y 432/39049/1990, de 10 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» número 222), se hace pública la constitución del Tribunal único de exámenes que ha de juzgar las pruebas para el acceso a Militar de Empleo de la Categoría de Oficial del Ejército del Aire (Pilotos), el cual tendrá la categoría de «segunda», de conformidad con el artículo 5.6 de la convocatoria.

Madrid, 30 de octubre de 1990.-P.D., el General Director de Enseñanza, David Yáñez Luna.

## Tribunal

Presidente del Tribunal

Coronel don Adolfo López Cano (EA).

Secretario de exámenes

Teniente Coronel don Pedro Tortosa de Haro (EA).

Secretaría de exámenes

Teniente Coronel don Francisco García Camba (ETS).

Comandante don José María Nogueira Alvarez (IA).

Comandante don Guillermo Hernández Vera (ETS).

Capitán don Manuel Pérez Serrano (ETS).

Capitán don José Aldama Ambrona (EEOMA).

Teniente don Alipio Iglesias Monforte (EEOMA).

Teniente de Complemento don Miguel A. García-Cuerva Romero (ETS).

Subteniente don Joaquín Benavides Porrino (ETS).

Subteniente don Francisco Barba Egido (MA).

Brigada don Juan Miguel Criado Sánchez (OM).

Brigada don Emiliano Manzano Pérez (MEL).

Sargento primero don Nilo Campos González (ETS).

Sargento primero don Rafael José Hiedra González (ETS).

Sargento primero don Jesús Almendros Alvarez (ETS).

Sargento primero don Agustín Fernández Moñino (ETS).  
Sargento primero don Juan M. Pereira Pacheco (MA).  
Funcionario Auxiliar Administrativo don Alberto César Ledesma Calderón.

*Junta de Nivel de Conocimientos y Psicotecnia*

Vocales:

Coronel don Francisco Cosculluela Montanuy (EA).  
Coronel don José Romero Magarzo (EA).  
Coronel don Juan Pedro Sánchez Alajarín (EA).  
Teniente Coronel don Diego Franco Couceiro (EA).  
Teniente Coronel don Octavio Moneva Esteban (ET).  
Teniente Coronel don Ricardo de Arce y Bilbao (ET).  
Teniente Coronel don Rafael Sanchiz Pons (EA).  
Teniente Coronel don Juan Antonio García Marín (EA).  
Teniente Coronel don José Luis Jiménez Benito (EA).  
Teniente Coronel don Jaime de Montoto y de Simón (EA).  
Teniente Coronel don Agustín Macías Crespo (EA).  
Teniente Coronel don Vicente Devesa Berenguer (EA).  
Teniente Coronel don Antonio Fuentetaja Hidalgo (EA).  
Comandante don Gabriel Díaz Arevalo (FAR).  
Teniente Complemento don Guillermo Martín Martín (ETS).  
Teniente Complemento don Santiago Yebra Gil (ETS).  
Teniente Complemento don José María Puente Ontanilla (ETS).  
Teniente Complemento don Juan J. Cerezo Ureta (ETS).  
Alférez IMECEA don José Ángel Medina Marina (ETS).  
Brigada don Mariano Fernández Hernández (OM).

*Tribunal Médico*

Coronel de Sanidad don Santiago López Tallada (EA).  
Comandante de Sanidad don José Félix Peiró Ibáñez (EA).  
Comandante de Sanidad don Salvador Lisarrague Zaforteza (ARM).  
Capitán de Sanidad don Francisco Estaca Domingo (EA).  
Capitán de Sanidad don José María Abad Royo (EA).

*Tribunal de Educación Física*

Coronel don Francisco López Herrarte (ETS).  
Comandante don Pedro José Gálvez Franco (ETS).  
Comandante don Julio Povedano Jiménez (ETS).  
Capitán don Valentín Vela García (ETS).  
Capitán don José Aidama Ambrona (EEOMA).

*Junta de Reconocimiento Médico*

Coronel de Sanidad don José L. López Villa (EA).  
Teniente Coronel de Sanidad don Francisco Vaquero Cajal (EA).  
Teniente Coronel de Sanidad don Raúl Hernández Jurado (EA).  
Teniente Coronel de Sanidad don Juan de Guindos Jurado (EA).  
Comandante de Sanidad don Marino Arribas Nanclares (EA).  
Comandante de Sanidad don César Alonso Rodríguez (EA).  
Comandante de Sanidad don Miguel A. Gómez Marino (EA).  
Capitán de Sanidad don José María Delgado Pérez (EA).  
Capitán de Sanidad don Juan C. Salinas Sánchez (EA).  
Capitán de Sanidad don Francisco Ríos Tejada (EA).  
Capitán de Sanidad don José B. del Valle Garrido (EA).  
Capitán de Sanidad don Juan José Cantón Romero (EA).  
Capitán de Sanidad don Carlos Velasco Díaz (EA).

*Junta de Educación Física*

Comandante don Ángel Luis Guinaldo Iglesias (ETS).  
Comandante don Gonzalo Brunete Avila (ETS).  
Comandante don Manuel Gómez Tarancón (ETS).  
Comandante don Félix Hernáiz Cañas (ETS).  
Comandante don Pedro Martínez Cegarra (ETS).

## MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

**26656** *RESOLUCION de 29 de octubre de 1990, de la Subsecretaría, por la que se hace pública la lista de aspirantes admitidos y excluidos y se señala día, lugar y hora de celebración de las pruebas selectivas para la provisión de una plaza de personal laboral con la categoría de Oficial segunda de Oficios, en el Ministerio de Economía y Hacienda (Delegación de Hacienda de Valladolid) (179/89/25).*

De acuerdo con la Resolución de esta Subsecretaría de fecha 27 de agosto de 1990, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 10 de

septiembre, por la que se aprueban las bases de la convocatoria para proveer una plaza de Oficial segunda de Oficios en este Departamento, se convoca a todos los opositores para la realización de la primera fase, «test» psicotécnico y/o prueba de cultura profesional, que tendrá lugar el próximo día 15 de noviembre de 1990, a las diecisiete horas, en la Delegación de Hacienda de Valladolid, plaza Madrid, sin número, Valladolid.

Todos los opositores deberán acudir a la prueba provistos del documento nacional de identidad y utensilios de escribir, lápiz del número 2 y goma de borrar.

La composición del órgano de selección y las listas de admitidos y excluidos se hallan expuestas en el Ministerio de Economía y Hacienda (paseo de la Castellana, 162, y Alcalá, 9 y 11) y en las Delegaciones de Hacienda.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.  
Madrid, 29 de octubre de 1990.—El Subsecretario, P. D. (Resolución de 3 de abril de 1985), el Director general de Servicios, José Luis Blanco Sevilla.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

**26657** *RESOLUCION de 18 de octubre de 1990, de la Dirección General de Puertos y Costas, por la que se hace público el acuerdo del Tribunal calificador referente al concurso-oposición para cubrir dos plazas de Marinero y diez plazas de Peones Especializados en la plantilla laboral de la Junta del Puerto de Sevilla y Ría del Guadalquivir, vacantes en la actualidad.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 27 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso de Personal al servicio de la Administración del Estado, y con la Resolución de la Dirección General de Puertos y Costas de 18 de junio de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de julio), por la que se convocaba mediante concurso-oposición las citadas plazas,

Esta Dirección General de Puertos y Costas ha resuelto hacer público el siguiente acuerdo del Tribunal calificador:

Primero.—Las listas de admitidos y excluidos se encuentran expuestas en los tablones de anuncios de la Junta del Puerto de Sevilla, avenida de Molini, 6.

Segundo.—Las pruebas se celebrarán en la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Sevilla, avenida de San Francisco Javier, sin número, Sevilla, los días:

Peón Especialista: 3 de noviembre, a las diez horas.  
Marinero: 3 de noviembre, a las doce horas.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Madrid, 18 de octubre de 1990.—El Director general, Fernando Palao Taboada.

## UNIVERSIDADES

**26658** *RESOLUCION de 13 de octubre de 1990, de la Universidad de Alicante, por la que se da publicidad a la Composición de una Comisión juzgadora de concurso docente.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez asignados los Presidentes y Vocales